



<b>No. EXPEDIENTE</b>
<b>SIE-CCC-LPN-2022-0002</b>
<b>No. DOCUMENTO</b>
<b>SIE-CCC-LPN-2022-0002</b>

25 de abril de 2022

**SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD**

**CIRCULAR DE RESPUESTA A LOS OFERENTES**

Gerencia de Compras

**CIRCULAR No. 02**

**A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. SIE-CCC-LPN-2022-0002, CONTRATACIÓN DE EMPRESA PARA SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE SOLUCIÓN DE VIDEO VIGILANCIA A NIVEL NACIONAL**

El Comité de Compras y Contrataciones de la **SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD** en el marco de la Licitación Pública de referencia No. **SIE-CCC-LPN-2022-0002**, actuando de conformidad con lo establecido en el numeral 1.26, del Pliego de Condiciones Específicas, tiene a bien responder las preguntas recibidas por parte de los oferentes interesados, copiadas textualmente de la manera en que fueron recibidas hasta el día **12 de abril del 2022**.

**SECCIÓN I-PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO**

Las preguntas de carácter técnico se encuentran anexas al presente documento, numeradas del 1 al 20, páginas 2 al 4.

Atentamente,

  
**Carlos Martín Avila Gabriel**  
Gerente de Compras SIE



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. SIE-CCC-LPN-2022-0002, CONTRATACIÓN DE EMPRESA PARA SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE SOLUCIÓN DE VIDEO VIGILANCIA A NIVEL NACIONAL.**

**SECCIÓN I-PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO**

1. En el punto 2.8 solicitan hasta 4 salidas de red por localidad, necesitamos confirmar si estos 4 puntos son adicionales a los puntos de cámaras de cada oficina.

**Respuesta:** En estos cuatro se incluyen 2 para las cámaras.

2. Existen 14 localidades donde no requieren gabinetes (incluyendo la sede principal), favor confirmar si en estos lugares se tiene facilidades de espacio para la integración de los NVR solicitados.

**Respuesta:** Si, en las localidades se cuenta con espacio para los NVR.

3. ¿Poseen planos de las localidades? Esto para poder especificar la distribución final de equipos y dimensionar los materiales y mano de obra eléctrica.

**Respuesta:** Si, pero por razones de seguridad estos solo serán provistos a quien resulte adjudicado. No obstante, fue realizada una visita guiada por las instalaciones a fin de que los oferentes puedan realizar su propio levantamiento. El cronograma fue notificado a través de la circular No. 1-SIE-CCC-LPN-2022-0002, y publicado en los portales correspondientes.

4. ¿Existen planos que nos pueden servir de guía? ¿nos pueden suministrar algún estimado de cableado y tuberías?

**Respuesta:** Si, pero por razones de seguridad estos solo serán provistos a quien resulte adjudicado. No obstante, fue realizada una visita guiada por las instalaciones a fin de que los oferentes puedan realizar su propio levantamiento. El cronograma fue notificado a través de la circular No. 1-SIE-CCC-LPN-2022-0002, y publicado en los portales correspondientes.

5. Recientemente cargaron al portal un acto administrativo del proceso en el cual ustedes indican que antes de la presentación de ofertas contamos con 10 días hábiles para realizar el levantamiento de las oficinas protecom, queremos saber lo siguiente, ¿Qué días específicos o en cual fecha o cuales fechas disponemos para realizar dicho levantamiento? En que horario sería la visita? ¿Cuál sería la persona responsable de guiarnos en dicha visita?

**Respuesta:** El cronograma fue notificado a través de la circular No. 1-SIE-CCC-LPN-2022-0002, y publicado en los portales correspondientes.



6. ¿A cuántos FPS, Resolución, ¿tasa de movimiento se van a grabar las imágenes y por cuánto tiempo de almacenamiento?

**Respuesta:** En las sucursales: 30 fps, para el tiempo basarse en la característica técnica definida para el NVR DE 8 canales, en la sucursal principal: a 30 FPS para el tiempo basarse en las características definidas para el NVR DE 128 canales.

7. ¿Poseen diseños o diagramas de integración para la solución solicitada?

**Respuesta:** Si, pero por razones de seguridad estos solo serán provistos a quien resulte adjudicado. No obstante, fue realizada una visita guiada por las instalaciones a fin de que los oferentes puedan realizar su propio levantamiento. El cronograma fue notificado a través de la circular No. 1-SIE-CCC-LPN-2022-0002, y publicado en los portales correspondientes.

8. ¿Se encuentra la Sede Central de la Superintendencia de Electricidad con enlaces establecidos y funcionales para estas capacidades de integración?

**Respuesta:** Si

9. ¿Cuál es el ancho de banda disponible para la transmisión desde cada oficina de Protecom hacia el Centro de Operaciones de Video Vigilancia en la Superintendencia de Electricidad?

**Respuesta:** 100/100 en la sede principal y en las sucursales como mínimo 5/1 mb de subida

10. ¿Se poseen equipos de visualización (monitores o TV) en cada lugar solicitado?

**Respuesta:** No

11. Si en la oficina principal solo van 6 cámaras. ¿Para qué solicitan un NVR de 128 canales?, ¿se puede participar con NVR los cuales cumplan con los parámetros y estándares de arquitectura abierta con lo cual pueden tener la participación de más fabricantes, ya que las especificaciones solicitadas apuntan a una marca específica? En caso de que esto sea de 128 canales por el manejo de las pantallas para eso solicitan un Video Wall de 8 Pantallas.

**Respuesta:** Son 6 cámaras para sustituir dañadas.

12. Piden apertura de 1/2.7" a 5 Mega Pixeles y lo más estándar 1/2.8" a 5 Mega Pixeles, ¿Podemos participar con estas especificaciones de arquitectura abierta?

**Respuesta:** Si pero especificaciones solamente superiores

13. Piden ángulo de visión de H:96.1 pulgadas, V:55.3 pulgadas, D:111.1 pulgadas, cuando las unidades de estos parámetros deben darse en grados y no pulgadas. ¿Podemos participar con parámetros que superen y/o superen a los solicitados?



**Respuesta:** Si

14. Piden estándares y normativas CE: EN60950-1/FCC PART 15/UL60950-1, ¿Podemos participar con el cumplimiento de los estándares que aplican para nuestra región Norte América (FCC Class A) y/o europeos (CE) que homologan el UL?

**Respuesta:** Debe cumplir según las características técnicas plasmadas en el pliego.

15. Piden como cliente los softwares EZStation, EZView y EZLive, los cuales son de un fabricante específico, cerrando la oportunidad de participación con otras marcas.

**Respuesta:** El software es compatible con el protocolo ONVIF, sin distinción de marca.

16. ¿Podemos participar con un estándar abierto (ONVIF) con el cual pueden participar diferentes fabricantes?

**Respuesta:** Si

17. ¿Hay que proporcionar el Video Wall para las Ocho (8) pantallas Smart Led solicitadas y cuanta con el espacio físico para esta instalación?

**Respuesta:** Si

18. Piden sistema operativo CISCO IOS Lan Base, cerrando la licitación a equipos de este fabricante que es el único en utilizar dicho sistema, ¿Podemos participar con otros switches que cumplan las especificaciones solicitadas y que sean de tecnología abierta?

**Respuesta:** Pueden participar todos los switches que cumplan con tecnologías equivalente y las demás características técnicas descritas en el pliego sin hacer alusión a una marca.

19. La codificación de video que solicitan Ultra 265 es de una marca en específico ¿podemos participar con una codificación de video de arquitectura abierta para dar más oportunidad de participación a los fabricantes?

**Respuesta:** Puede participar con tecnología equivalente o superior.

20. El almacenamiento de los videos de todas las localidades será centralizado o independiente por localidades. Si fuera centralizado ¿cuentan con el ancho de banda suficiente para transmitir todos estos videos?

**Respuesta:** Independiente.

